

RESOLUCION -D- N° 236/2013

**Salta, 6 de Junio de 2013
Expediente N° 12.162/12**

VISTO: La Resolución -D- N° 193/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas CARDOZO, Gabriela Elizabeth L. U. N° 611.276 y FARYLUK, Nadia Sofía L. U. N° 611.545 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Formulación de una bebida dietética con propiedades funcionales a base de té verde con alto contenido de fibra " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito sin observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas CARDOZO, Gabriela Elizabeth L. U. N° 611.276 y FARYLUK, Nadia Sofía L. U. N° 611.545 de la Carrera de Nutrición. **el día Lunes 10 de Junio de 2013 a Hs. 15:30.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. MARGALEF, María Isabel

Ing, ARMADA, Margarita

Lic. GASPARINI, Sandra Raquel

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

RESOLUCION -D- N° 236/2013

**Salta, 6 de Junio de 2013
Expediente N° 12.162/12**

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**